REPUBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN SALA LABORAL NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .321 C. de P.C

Nro .de Estado 011				Fecha Estado:25/01/2017	_		Página:	1
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	CuaderndFOLIO	Magistrac	do
05001220500020160090500	Tutelas	DOMINGA BARON ALVARE	Z SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Auto ordena notificar 23/01/2017, conforme a lo dispuesto en el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991, NO SE CONCEDE para ante la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, la impugnación interpuesta en forma extemporánea por parte del accionante. as	24/01/201	7	FRANCISCO A TORRES	ARANG(
05001220500020170005100	Tutelas	SERGIO RESTREPO SOTO	CNSC, INPEC, UNIV.MANUELA BELTRAN BOGOTA	Auto admite tutela Y ORDENA NOTIFICAR	24/01/2017	7 1	HUGO ALEXA BEDOYA DIA	
05001310500120150000501	Ordinario	FRANCELINA RINCON MAI	RIN COLPENSIONES	Auto decreta nulidad AVOCA CONOCIMIENTO Y DECLARA LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO A PARTIR DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PARA QUE EL JUZGADO DE CONOCIMIENTO REHAGA DICHA ACTUACION, NOTIFICANDO PREVIAMENTE A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO.	24/01/201	7 1	CLARA INES DAVILA	LOPEZ
05001310500120150059601	Ordinario	DAVID MONSALVE GOMEZ	COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacio	24/01/2017	7	CARMEN HEI CASTAÑO CA	
05001310500120160038801	Ejecutivo	RICARDO ANTONIO ALVAF R	EZ PRODENVASES S.A.S	Auto admitiendo Recurso de Apelacio se ADMITE el RECURSO DE APELACIÓN	24/01/201	7	ORLANDO GA ISAZA	ALLO
05001310500320140025301	Ordinario	LUZ MARINA MORA RESTREPO	CORPONAL	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. LAURA NATALIA ROLDÁN CARDONA PARA REPRESENTAR LOS INTERESES DEL HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ EN LOS TERMINOS DEL PODER CONFERIDO.	24/01/2017	7	CARMEN HEI CASTAÑO CA	
05001310500320140160903	Tutelas	LUIS JAVIER LOPEZ GRAJALES	FONVIVIENDA	Auto que ordena poner en conocimier Ordena devolver el expediente de desacato al juzgado de origen para lo de su competencia al no haber tramites pendientes por resolver en esta corporacion.	24/01/201	7 1	HUGO ALEXA BEDOYA DIA	
05001310500320150187101	Ordinario	OTONIEL ALONSO AREVAI FRANCO	O ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacio se ADMITE el RECURSO DE APELACIÓN	24/01/2017	7	ORLANDO GA ISAZA	ALLO
05001310500320160002101	Ordinario	LUZ MARINA CASTRO CARDENAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacio INTERPUESTO POR LA ACTIVA. AB	24/01/2017	7	ELVER NARA	NJO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante I	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	CuaderndFOLIO	Magistrado
05001310500320160041801	Ordinario	RUTH ESTELA GOMEZ TAMAYO	COLPENSIONES	Auto decreta nulidad AVOCA CONOCIMIENTO Y DECLARA LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO A PARTIR DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA CON LA FINALIDAD DE QUE EL JUZGADO DE CONOCIMIENTO REHAGA DICHA ACTUACION, NOTIFICANDO PREVIAMENTE A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	24/01/201	7 1	CLARA INES LOPEZ DAVILA
05001310500420120088802	Ordinario	LILIA DE JESUS CARDONA D CARDONA	E COLPENSIONES	Auto decreta nulidad se declara la nulidad de la providencia emitida el 16 de enero de 2017 y la diligencia llevada a cabo el día 23 de Enero de la misma anualidad, toda vez que el auto que programó tal diligencia no fue registrado en el sistema de información judicial, ni se notificó por estados.	24/01/201	7	DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON
05001310500720150151601	Ordinario	MARIA IRENE MORENO VEG	A COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacio	24/01/201	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310500820150101501	Ordinario	CLAUDIA CRISTINA FLOREZ ARANGO	GRUPO EMPRESARIAL SYTECH COMPANY SAS	Auto admitiendo Recurso de Apelacio Auto admire recurso de apelacion presentado por el apoderado de la parte demandada	24/01/201	7 1	HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310500820150124801	Ordinario	ISABEL CRISTINA CARO LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacio Auto admite consulta	24/01/201	7 1	HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310500920140031301	Ordinario	JORGE MANUEL HERRERA PATERNINA	PORVENIR S.A	Auto admitiendo Recurso de Apelacio INTERPUESTO POR LA PASIVA. AB	24/01/201	7	ELVER NARANJO
05001310500920140145101	Ordinario	LEYDY YASMIN BEDOYA TORO	POSITIVA - COLFONDOS	Auto decreta nulidad se declara la nulidad de la providencia emitida el 16 de enero de 2017 y la diligencia llevada a cabo el día 23 de Enero de la misma anualidad, toda vez que el auto que programó tal diligencia no fue registrado en el sistema de información judicial, ni se notificó por estados.	24/01/201	7	DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON
05001310500920140154001	Ordinario	LINA MARIA GIRALDO CASTAÑEDA	COLPENSIONES	Auto admitiendo Consulta	24/01/201	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310500920140173001	Ordinario	CARLOS ALBERTO GALLON AGUILAR	CARVAJAL EDUCACION SAS	Auto admitiendo Recurso de Apelacio Auto admire recurso de apelacion presentado por el apoderado de la parte demandante	24/01/201	7 1	HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310500920150070900	Ejecutivo	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	SAVIA SALUD EPS	Auto admitiendo Recurso de Apelacio se ADMITE el RECURSO DE APELACIÓN	24/01/201	7	ORLANDO GALLO ISAZA
05001310500920160023301	Ejecutivo	RAUL HERNAN MEJIA VILLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que resuelve apelación de auto 23/01/2017 CONFIRMA AUTO. CONDENA EN COSTAS AL ACTOR. AB	24/01/201	7	ELVER NARANJO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	CuaderndFOLI	Magistrado Magistrado
05001310501020130137101	Ordinario	IRMA DEL CONSUELO PAT ZAPATA	ÑO COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501020130174501	Ordinario	GABRIEL ANGEL HENAO CATAÑO	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501020140105501	Ordinario	BLANCA IVONNE JIMENEZ GARCIA	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501020140114501	Ordinario	JOSE ADENAY RUIZ	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501020150037501	Ordinario	ARGEMIRO ANTONIO LOPE GOMEZ	EZ COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501020150095501	Ejecutivo	ADELA DE JESUS MORALE. RUEDA	S ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que se abstiene de conocer SE ABSTIENE DE CONOCER EL RECURSO POR SER UN PROCESO DE UNICA	24/01/201	7	ORLANDO GALLO ISAZA
05001310501020150146601	Ordinario	JULIETA GONZALEZ ARBOLEDA	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501120150074801	Ejecutivo	FRANCISCO ANTONIO LONDOÑO RESTREPO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que se abstiene de conocer SE ABSTIENE DE CONOCER EL RECURSO POR SER UN PROCESO DE UNICA	24/01/201	7	ORLANDO GALLO ISAZA

Nro .de Estado 011 Fecha Estado:25/01/2017 Página:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	CuaderndFOLI	O Magistrado
05001310501320110106701	Ejecutivo	FABIOLA DE JESUS RODAS TANGARIFE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que se abstiene de conocer SE ABSTIENE DE CONOCER EL RECURSO POR SER UN PROCESO DE UNICA	24/01/201	7	ORLANDO GALLO ISAZA
05001310501320130099901	Ordinario	EFRAIN JARAMILLO GAVIF	IA UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA	Auto decreta nulidad se declara la nulidad de la providencia emitida el 16 de enero de 2017 y la diligencia llevada a cabo el día 23 de Enero de la misma anualidad, toda vez que el auto que programó tal diligencia no fue registrado en el sistema de información judicial, ni se notificó por estados.	24/01/201	7	DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON
05001310501320150092501	Ejecutivo	GUSTAVO DE JESUS ESTRA GIL	DA COLPENSIONES	Auto que se abstiene de conocer SE ABSTIENE DE CONOCER EL RECURSO POR SER UN PROCESO DE UNICA	24/01/201	7	ORLANDO GALLO ISAZA
05001310501320160130101	Ordinario	RUBEN DARIO MUÑOZ PULGARIN	BERNARDO ALFONSO CHAVERRA VASQUEZ	Auto admitiendo Recurso de Apelacio Presentado por el apoderado de la parte demandante	24/01/201	7	HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310501420140147101	Ordinario	NORA ELIZABETH PUERTA QUINTERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimier antes de admitir el recurso de apelación interpuesto por la apoderada de Fiduprevisora contra la decisión mediante la cual se resolvieron las excepciones previas presentadas, se estima necesario oficiar al juzgado de origen para que allegue el expediente contentivo del proceso radicado 005001-31-05-014-2014-01471-00, toda vez que en este Despacho sólo reposan algunas las piezas procesales, dado que el aludido recurso fue concedido en efecto devolutivo.	24/01/201	7	ORLANDO GALLO ISAZA
05001310501420150058001	Ordinario	MARTHA CECILIA VALENC DE PEREZ	IA COLPENSIONES	Auto admitiendo Consulta auto admite consulta	24/01/201	7 1	HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310501420150066001	Ordinario	MARIA TERESA ACEVEDO URREA	POSITIVA S.A	Auto que admite consulta de la sentencia de primera instancia.	24/01/201	7	ORLANDO GALLO ISAZA
05001310501520160041701	Ordinario	BLANCA CENOVIA SANCHI	EZ PROTECCION S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelacio Auto admire recurso de apelacion presentado por el apoderado de la parte demandada	24/01/201	7 1	HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310501520160076301	Ordinario	ROSMIRA CARO ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacio Auto admire recurso de apelacion presentado por el apoderado de la parte demandante	24/01/201	7 1	HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310501520160114701	Ordinario	VERONICA LOPEZ DE OCAMPO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacio INTERPUESTO POR LA ACTIVA. AB	24/01/201	7	ELVER NARANJO
05001310501620140078403	Ordinario	JOHN JAIRO LOPERA LOPE		Auto admitiendo Recurso de Apelacio Auto admire recurso de apelacion presentado por el apoderado de la parte demandante y de la demandada UGPP.	24/01/201	7 1	HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ

Nro .de Estado 011 Fecha Estado:25/01/2017 Página: 5

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	CuaderndFOI	Magistrado
05001310501620160046701	Ordinario	MARIA JOSE BOTERO PER	EZ ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decreta nulidad FALTA DE COMPETENCIA ORDENA ENVIAR A JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	24/01/201	7	ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310501720140157801	Ordinario	GUSTAVO ALBERTO MAR RODRIGUEZ	ÑO GRUPO HISTORIA DE AMOR S.A.S.	Auto admitiendo Recurso de Apelacio	24/01/201	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501720150111502	Ordinario	YEISON ESTID ZULUAGA AGUDELO	PROTECCION S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelacio Auto admire recurso de apelacion presentado por el apoderado de la parte demandante	24/01/201	7 1	HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310501820130121901	Ordinario	RODRIGO DE JESUS MARTINEZ MONTOYA	COLPENSIONES	Auto que acepta renuncia de poder se acepta la renuncia al poder presentada por el Doctor Miguel Ángel Ramírez Gaitán, apoderado de Colpensiones	24/01/201	7	CARLOS JORGE RUIZ BOTERO
05001310501820140011301	Ordinario	SOL ANGEL BOLIVAR RESTREPO	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501820140050701	Ordinario	MARIA EMILSEN ACEVED JIMENEZ	O COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501820140058801	Ordinario	EXPEDITO MOYA PLATA	COLTABACO S.A.	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501820140065201	Ordinario	FERNANDO GONZALEZ VI	LLA COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501820140110501	Ordinario	NUBIA MARGARITA GARC HERNANDEZ	IA COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	CuaderndFOLIO	Magistrado
05001310501820140119301	Ordinario	ARTURO DE JESUS CANO ROJAS	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201		CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501820140123801	Ordinario	HERNANDO GALVIS MORALES	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201		CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501820150023901	Ordinario	HERNAN DE JESUS VARELA CUERVO	A COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201		CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501820150044401	Ordinario	TOMAS IGNACIO MONRUY	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201		CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501820150051101	Ordinario	ANTONIO DE JESUS DIOSA MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201		CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501820150168301	Ordinario	SONIA DEL SOCORRO JARAMILLO SILVA	COLPENSIONES	Auto decreta nulidad se declara la nulidad de la providencia emitida el 16 de enero de 2017 y la diligencia llevada a cabo el día 23 de Enero de la misma anualidad, toda vez que el auto que programó tal diligencia no fue registrado en el sistema de información judicial, ni se notificó por estados.	24/01/201		DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON
05001310501820160089401	Tutelas	NOEMY CARVAJAL GRACIANO	UARIV	Auto que ordena poner en conocimier Por diligencia de enero 20/17, Revoca sancion.	24/01/201		HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310501920120043001	Ordinario	MARIA CONSUELO ARANG PORRAS	O COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201		CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	CuaderndFOLIC	Magistrado
05001310501920140045501	Ordinario	AMERICA DEL CARMEN VELEZ ZAMORANO	COLPENSIONES	Auto decreta nulidad se declara la nulidad de la providencia emitida el 16 de enero de 2017 y la diligencia llevada a cabo el día 23 de Enero de la misma anualidad, toda vez que el auto que programó tal diligencia no fue registrado en el sistema de información judicial, ni se notificó por estados.	24/01/201	7	DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON
05001310501920140118601	Ordinario	LUZ ESTELA BOTERO CHI	CA COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501920150037001	Ordinario	RODRIGO DE JESUS QUINTERO	COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacio	24/01/2017	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310502020140141601	Ordinario	CECILIA ABIGAIL HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacio	24/01/201	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310502220160011701	Ordinario	GABRIEL ANTONIO ORTIZ ZULETA	Z COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/2017	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310502220160018001	Ordinario	MARIA ELENA ARANGO CHEVERRI	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310502220160022401	Ordinario	ANA MARIA MONTOYA BELTRAN	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310502220160022901	Ordinario	MARTHA CECILIA ARIAS RESTREPO	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/201	7	CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA

Nro .de Estado 011				Fecha Estado:25/01/2017				Página:	8
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	FOLIO	Magistra	ıdo
05001310502220160037901	Ordinario	LUZ DARY HURTADO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder Atendiendo a que el DR. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GAITAN presenta renuncia al poder conferido para representar los intereses de COLPENSIONES, se aceptará la misma dado que cumple con lo dispuesto en el artículo 76 inciso 4° del Código General del Proceso.	24/01/2017			CARMEN HE CASTAÑO C.	
05088310500120150109801	Tutelas	HERNAN RENDON BEDOYA	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	Auto que confirma CONFIRMA Y MODIFICA SANCIÓN	24/01/2017	,		MARIA PATI YEPES GARO	_
05088310500120160111400	Sin Tipo de Proceso	RUPERTO GIRALDO OCHOA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que resuelve conflicto de compe El juzgado competente es el Tercero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	24/01/2017	,		NANCY DEL SOCORRO	,
05266310500120080063501	Ejecutivo	BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS S.	ICOLFIBRA LTDA A	Auto admitiendo Recurso de Apelacio se ADMITE el RECURSO DE APELACIÓN	24/01/2017	1		ORLANDO G ISAZA	SALLO
05266310500120140002902	Ordinario	RAMIRO ANTONIO JARAMILLO TAMAYO	SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A	Auto admitiendo Recurso de Apelacio Auto admire recurso de apelacion presentado por el apoderado de la parte demandada Municipio de Envigado	24/01/2017	1		HUGO ALEX BEDOYA DIA	

Auto admitiendo Recurso de Apelacio

Auto admire recurso de apelacion presentado por los apoderados

24/01/2017 1

HUGO ALEXANDER

BEDOYA DIAZ

RUBÉN DARÍO LÓPEZ BURGOS

de las partes

MEGACENTRO DE

SERVICIOS S.A.S

05266310500120150002702 Ordinario

JONATHAN ALEJANDRO

GUERRERO ALZATE

SECRETARIO